

PARA: SUBINSPECTOR
 MAKARENA RODRIGUEZ RIVERA

Solicitado por JEFATURA DE LOGISTICA
 Resolución Exenta N° 1426
 Fecha 28.JUL.014

Orden de Compra N° I-19
 Fecha 28.JUL.014
 Item 22.08.007.003

SEÑOR: DECAPACK
 Dirección: Avenida Claudio Arrau N° 9452 Pudahuel – Santiago - Chile Fono: +56 2 4881000

Agradeceré entregar con cargo a esta Institución lo siguiente:

Item	Cant.	Detalle	V.Unit. US\$	Total US\$
01	2,0 M ³	Cancelación de flete aéreo desde Beijing - China hasta Santiago - Chile, correspondiente a mudanza internacional de efectos personales y menaje de casa, según presupuesto N° DECA100562102 de fecha 14.JUL.014, extendido por la empresa DECAPACK, de la Subinspector Makarena RODRIGUEZ RIVERA , quien fue designado en Comisión de Servicio a dicho país.		4.538,00
		Door to Door Transportation Service	US\$	4.538,00
		Destination Charges Aprox.	US\$	500,00
		Total	US\$	5.038,00
		Seguro	US\$	93,20
		Agencia Aduanas	US\$	350,00
			US\$	5.481,20
SON: CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES CON 20/100.				
SON: TRES MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CUARENTA PESOS, (VALOR INDICADO EN PESOS ES SOLO REFERENCIAL, AL TIPO DE CAMBIO \$563,57 AL DÍA 06.ENE.014).				
NOTA 1: DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO EN PRESUPUESTO N° DECA100562102 DE FECHA 14.JUL.014, EXTENDIDO POR LA EMPRESA DECAPACK.				
NOTA 2: EL FUNCIONARIO UNA VEZ RECIBIDA CONFORME LA CARGA, DEBERÁ RENDIR CUENTA DOCUMENTADA DEL GASTO DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, OFICINA DE IMPORTACIONES, CON FACTURA EN ORIGINAL DEBIDAMENTE CERTIFICADA AL DORSO A NOMBRE DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, JUSTIFICANDO EL GASTO EFECTIVO REALIZADO.				
NOTA 3: OPERACIÓN QUE SERÁ CANCELADA A LA EMPRESA MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA UNA VEZ RECIBIDOS CONFORMES LOS ENSERES, CON CARGO A LA CUENTA CORRIENTE FISCAL N° 901.402-1, MONEDA NACIONAL.				

RGC V. B°
 Jefe de Responsabilidad Jefe Importaciones

Saluda a UD.

VERÓNICA PENROZ MELLER
 Comisario (F)
 Jefe Departamento Adquisiciones

CRISTIAN HERRERA LÓPEZ
 Subcomisario
 Jefe Sección Adquisiciones



RODRÍGUEZ PEÑA TRONCOSO
 Subprefecto